

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 146 Fecha: 24/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700140030092022 00795	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ propietario del establecimiento de comercio MARCAS & MARCAS	N.N.	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha Se reprograma audiencia para el 12 de octubre de 2023	23/08/2023	
1700140030092023 00022	Ejecutivo Singular	JUAN ALBERTO - CASTAÑO HENAO	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT	23/08/2023	
1700140030092023 00022	Ejecutivo Singular	JUAN ALBERTO - CASTAÑO HENAO	N.N.	Auto ordena comisión Se comisiona inspector. Oficiar. Se ordena oficiar ORIPMAN. Se requiere parte por DT Medida	23/08/2023	
1700140030092023 00360	Ejecutivo Singular	RICARDO - GUTIERREZ TABARES	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT	23/08/2023	
1700140030092023 00415	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT	23/08/2023	
1700140030092023 00504	Amparo de Pobreza	ANA RUBY - AGUDELO	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza Se ordena oficiar apoderado designado	23/08/2023	
1700140030092023 00512	Ejecutivo con Título Hipotecario	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	23/08/2023	
1700140030092023 00517	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE LA CHEC COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	23/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO